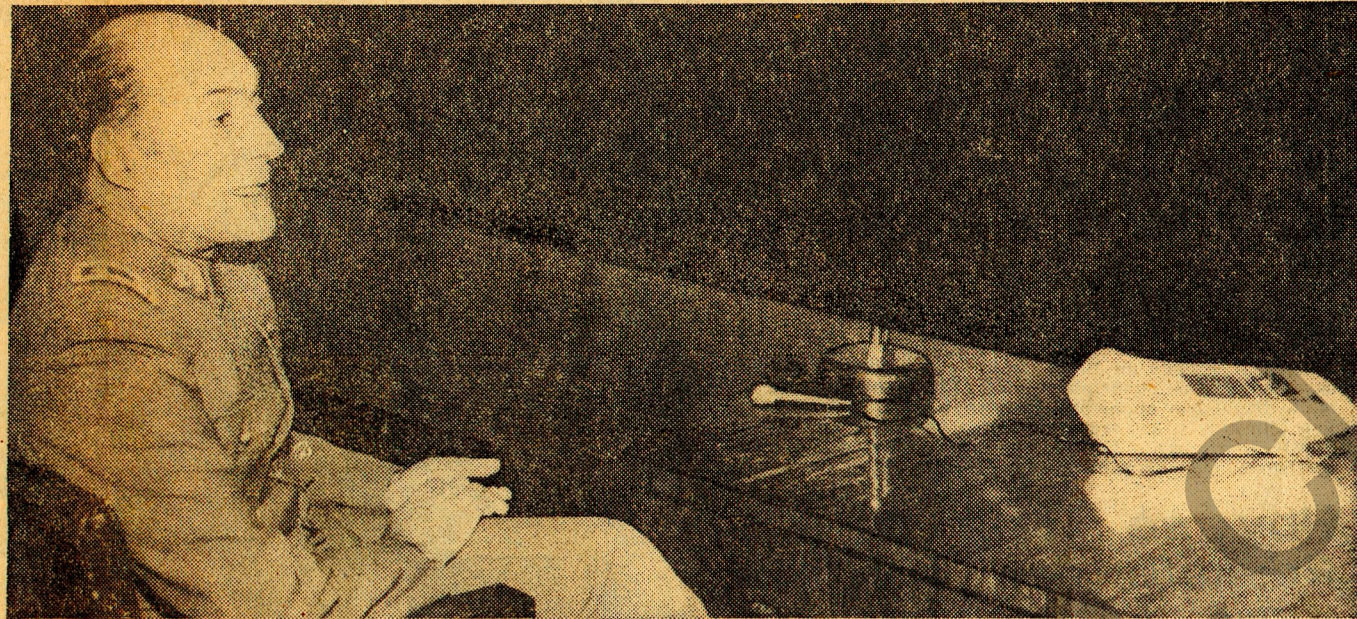


Contesta el Vicepresidente, General Javier Palacios

La CORFO a Través de 14 Preguntas

Se oye decir con frecuencia que la CORFO es más que un ministerio. Y esta comparación todavía es corta frente a la realidad. De la eficiencia y agilidad de la CORFO depende en efecto una parte substancial del éxito de nuestro proceso de recuperación económica. La CORFO tiene que des-

montar una gigantesca y gravosa área social, en su mayoría negativa en términos económicos, para destinar sus recursos a su verdadera misión legal de "fomentar la producción". En entrevista exclusiva con "El Mercurio" el Vicepresidente Ejecutivo, general Javier Palacios, contesta trece preguntas que tocan temas de candente actualidad.



El Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento, general Javier Palacios, en entrevista exclusiva a "El Mercurio", dio a conocer la forma en que se ha efectuado el programa de traspasos de

empresas del sector público al privado para subsanar el grave daño a la economía nacional durante los tres años del gobierno de la Unidad Popular.

¿QUE EMPRESAS SE HAN TRASPASADO AL SECTOR PRIVADO?

R.—"Como es de conocimiento público, el Gobierno de la UP usó a la Corporación de Fomento como instrumento para alcanzar el control económico del país y para, a través de éste, alcanzar el control político total. En cumplimiento de esta estrategia, hasta el 11 de septiembre de 1973 se habían intervenido 155 empresas, requisadas 170 y se compraron cantidades considerables de acciones en 90 industrias.

La H. Junta de Gobierno resolvió poner término a esta situación, que causaba grave daño a la economía del país, y dictó las normas necesarias para incorporar dichas industrias a la producción nacional, satisfaciendo de este modo las necesidades de un mercado absolutamente desabastecido y gravemente alterado por el manejo de la UP.

Para cumplir esta decisión se distinguió entre:
a) Empresas requisadas o intervenidas con posterioridad al 29 de junio de 1973.

Dado que ellas quedaron en poder del Estado, debido a circunstancias aprovechadas políticamente, se ha procedido a devolverlas a sus legítimos dueños.

b) Empresas requisadas o intervenidas con anterioridad al 29 de junio de 1973.

En la mayoría de los casos, la intervención o requisición fue rechazada por la Contraloría General de la República o los Tribunales de Justicia. En otras oportunidades, las industrias fueron requisadas o intervenidas mediante decretos de inestabilidad.

Respecto de las empresas en ambas situaciones, se decidió devolverlas a sus dueños, debido a que se considera que las medidas que se aplicaron en su contra —requisición o intervención— son esencialmente transitorias, no afectaron la propiedad de las empresas y deben suspenderse cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron. Las industrias devueltas en virtud de las razones expuestas son las aparecidas en "Lista 1", aneja.

c) Empresas que llegaron a ser controladas por el Estado por adquisición de acciones o de la propiedad del capital. Estas empresas se resolvió venderlas a los particulares y darles un tratamiento diferente a las industrias analizadas en las letras a) y b), debido que los antiguos propietarios habían perdido la propiedad de sus bienes al enajenarlos totalmente o en parte y recibido, en cambio, la totalidad o parte del precio convenido, respecto de sus derechos en las sociedades. Las nóminas de estas empresas han sido publicadas con anterioridad en la prensa y ellas son las siguientes:

A.— Empresas cuya situación está normalizada:

Cobre Cerrillos, INDUGAS, PIZARREÑO, CIMET, Cristalerías Toro, Aceites y Alcoholes Patria, COMARSA, INDUS, Conservera Copihue, Granja Avícola Cerrillos, SOPROLE, Vidrios Liriquén, ISESA, INCOPIA, Cantolla y Cia., Cristavid, Cristalerías Chile, SORENA, MADEMSA, Confecciones "El As", IPAC, COPRONA, Mangueras Chiafino, Edmundo Bénard, SINDELEN, INDUMET, INDALUM, Cummins Diesel, American Screw, Vulco Productos de Goma, Burger (caso especial), CINTAC, KAMET, CAPTAGUA, Hogar de Cristo (2ª lista), FENSA, CIC, INDURA, CHITECO, CALAF, FANTUZZI, Confecciones Arica, Cerrajería Deva, Textil Sabal, Aluminio Las Américas, Aceros Andes, AGA, INMETAL, ALUSA, CORESA, Pesquera Camanchaca (caso especial), CHANTUN, FANAC, Integradora Electrónica de TV, PETRODOW (1ª lista), DOW QUÍMICA (1ª lista), Acumuladores Helvética, MODETAL, Laboratorio GEKA, SATEL, Textil Laban, Fca. Confecciones RONITEX, VULCO LIDA, SINTEL (Ind. componentes TV), Conservas Aconcagua, INAPIS (Ind. Nacional de Pistones), DISTRPA, SINDELEN, EL ELECTRONICA, AIRALITE, TISQUIL, PIN, TESA, FERRILOZA, MAPESA S.A., Ind. Electrónica Andina S.A., Soc. Pesquera Stelaris (2ª lista), Ind. Maderera San Carlos (2ª lista), Empresa Conservera Perlak, Cia. Industrial El Volcán, Cemento Bio-Bio (2ª lista), COELSA (Componentes Eléctricos S. A.), Ind. Chilena de Televisión, Deik Textiles (2ª lista), Mellafe y Salas, Compañía de Stencil (2ª lista), Empresa Pesquera INDO (caso especial), Electrón Chilena (2ª lista), Maderas Prensadas Cholguañ, Industrias Kores Ltda., Edwards y Cerutti, Empresa Juan Yarus S.A. C. (caso especial), Electrónica INCESA, ELECMTAL, MASISAS A. (caso especial), Laminadora de Maderas S.A. (caso especial), Cia. de Gas de Concepción (1ª lista), Leopoldo Miguel e Hijo (2ª lista), Condensa S.A., Establecimientos Grutry, Columbia Pictures of Chile Inc. (M. del Trabajo, 2ª lista), Cinema International Co. Ltd. (M. del Trabajo, 2ª lista), United Artists South American Corp. (M. del Trabajo, 2ª lista), Asociación Fox-Warner (M. del Trabajo, 2ª lista), Inst. Profesional John Kennedy (M. del Trabajo, 2ª lista), Recauchados Chaler (M. del Trabajo, 2ª lista), Barraca La Frontera (M. del Trabajo, 2ª lista), Canteras Lonco (M. del Trabajo, 2ª lista), Calzados Topzy (M. del Trabajo, 2ª lista), Editorial Nacimiento (M. del Trabajo, 2ª lista), Fundición de Aceros Sima, Fibratex S.A., Molinos y Fideos Luchetti S.A. (lista D), Química Industrial S.A., Agrícola e Industrial Cisne Ltda. (lista D), José Samur e Hijos (Camisa Cochama), Electromat S.A., Industria Textil Pollak Hnos. (Acdo. Textil D), Fca. de Paños Continental S.A. (Acdo. Textil D), Cine Central (M. del Trabajo, 2ª lista), Cine Huérfanos (M. del Trabajo, 2ª lista), Cine Florida (M. del Trabajo, 2ª lista), Cine Cervantes (M. del Trabajo, 2ª lista), Cine El Golf (M. del Trabajo, 2ª lista), Cine Oriente (M. del Trabajo, 2ª lista), Cine Huélon (M. del Trabajo, 2ª lista), Planta Elaboración La Patagaya (M. del Trabajo, 2ª lista), Mina La Torre (M. del Trabajo, 2ª lista), El Molle (M. del Trabajo, 2ª lista), Mina Palqui (M. del Trabajo, 2ª lista), Ferreteria Montero (M. del Trabajo, 2ª lista), Mina La Culebra (M. del Trabajo, 2ª lista), Mina La Africana (M. del Trabajo, 2ª lista), Radio Taxi 33 (M. del Trabajo, 2ª lista), Molino San Bernardo (2ª lista), Molino Ideal (2ª lista), Molino San Francisco (2ª lista), Molino Maipo (2ª lista), Molino San José (2ª lista),

Molino Somopan (2ª lista), Molino Maipo (2ª lista), Molino San Miguel (2ª lista), Molino La Compañía (2ª lista), Molino Puente Alto (2ª lista), Molino San Pedro (2ª lista), Molino Linderos (2ª lista), Molino Rengo (2ª lista), Molino Caupolicán (2ª lista), Molino San Juan (2ª lista), Molino Koke (2ª lista), Distrib. Aliment. King (2ª lista), Matadero de Aves VILUCO (2ª lista), Cominex S.A. (M. del Trabajo, 2ª lista), Textiles Arleta S.A., Constructora Cerrillos Concepción Ltda., Metalúrgica Sylleros, Salinas y Fabres S.A.C.I., Formio Chilena S.A., Cia. de Cervecerías Unidas S.A., Consorcio Nieto Hnos., Fábrica de Envases S.A. FESA, Matadero Industrial San Miguel, Maestranza Jemo, Matadero Industrial San Miguel, Paños Oveja Tomé S.A. (Acdo. Textil), Manufacturas Textil Sumar (Acdo. Textil), Textil Sudamericana, Metalúrgica Cerrillos Concepción, Tejidos Caupolicán S.A. (Acdo. Textil D), Textil Progreso S.A. (Acdo. Textil D), S.A. Yarur (Acdo. Textil D), Viña Concha y Toro, Molino Talca, Estructuras Monsevelli, Soldaduras González, Estructuras Martín Bio-Bio, Maestranza Alf, Mecánica Concepción, Fca. de Resortes Sur, Estructuras Metálicas Arca de Noé, Industria Alejandro Riquelme, Estructuras Ruiz, Maestranza Standard, Ind. Electrónicas Maxwell, Planta Elisa de Bordos, Citroen Bio-Bio, Contratistas Comolán, Cominex, Crown Cork, Fca. Muebles Arcadio Beltrán, Constructora Miguel Calvo.

B.— Empresas cuyos convenios están para la firma del Vicepresidente Ejecutivo:

Soc. Venegas e Insulza Ltda., Industrias Ceresita S.A.

C.— Empresas con antecedentes en Notaría:

Calzados Verona, Ind. Nacional del Rayón, Ready Mix S.A., Lanera Austral, Tejidos El Salvador Cotesa.

D.— Empresas que han completado antecedentes legales en trámite interno CORFO:

Easton Chile Ltda., Industria Montero Ltda., Eduardo Chamy (retenida, completando mayores antecedentes), Comandari.

E.— Empresas iniciando su trámite de normalización:

Criadero de Aves Las Pataguas sin completar antecedentes, Pesquera Taital sin completar antecedentes, Pesquera Chilena sin completar antecedentes, Fundición Austral sin completar antecedentes, Prefaco sin completar antecedentes, Fca. Casas Pref. Raúl Acosta, sin completar antecedentes, Manufacturas Chilenas de Caucho próx. entregará petición, Pinturas El Adarga, Industrias Electromecánicas, Muebles Galaz y Carlos Rosemblyt próx. entregará petición.

F.— Sin presentación de decreto de restitución:

Electro Química Unidas, Solecito R. Dirinco, Ind. Textil Jacard y Pérez, Decreto R. Dirinco, Loncoleche, Decreto R. Dirinco, Pesquera Llanquihue, Delegado Corfo, Conservera Parma, Elab. de Vinos El Ingenio, Tejidos Evita e Iruña, Laboratorio Sanderson, Super Rogas, Conci. Distribuidora de Cigarrillos, Molino Somopan, Cerrajerías y Pernos Ferromat, Caprena Ltda., Soprodima, Confecciones Oscar Beytia, Ind. Montepino, Gasliuser, Confecciones Miriam, M. Maderera Monteverde, Maestranza Valenzuela, Fundic. y mec. Badilla, (Valdivia), Velarde y Cia. Maestranza General Volásquez, Ostrícola Belmar, Pesquera Kon-Tiki, Soc. Pesquera San Antonio, Fca. Tejidos Plumatex, Laboratorio Supra, I. Maderera Soc. Ind. Puyehue, Manutax, Banvarte, Fca. Nacional de Oxígeno, Metalúrgica Aconcagua.

G.— Casos especiales por quiebra, conflictivos, etc.:

Agiliteros y Maestranza Las Habas S.A., Carbujo y Metalúrgica Franklin, Inapreco Ltda., Soc. Construcciones Navales Ltda., Guías y Publicidad de Chile S.A., Industria de Muebles Londremat (M. del Trabajo) Fca. Muebles Roma, (M. del Trabajo), Hidrofilia Chilena Ltda. (M. del Trabajo), Muebles Martonffy, Ford Motor Company, Madoeco e Instituto Nacional de Fiebre Aftosa.

Estas industrias se venden a los particulares, teniendo en cuenta el mejor interés del país. Para cumplir con este principio fundamental, las ventas se hacen de acuerdo con las siguientes pautas mínimas:

1.— Como norma general, la enajenación se hace a quien paga el mejor precio, en el menor plazo.

Además se considera: la adecuada capacidad de gestión de los compradores que les permita operar la empresa de acuerdo a las necesidades del país.

— La pluralidad de los que compran, para evitar la concentración económica y la formación de grupos de poder. Hemos sostenido que el poder económico en manos del Estado, no es conveniente pero creemos que es peor aún, que el se encuentre en manos de unos pocos particulares; y

— La incorporación a la actividad empresarial de grupos de técnicos y profesionales, con el objeto de sumar el esfuerzo productivo a personas eficientes y capacitadas.

En cumplimiento de las normas para vender recién enumeradas, ya se han enajenado hasta la fecha las siguientes industrias:

a) Empresas Agroindustriales: — Complejo Avícola de Talca, — Complejo Avícola Santiago MATAVE—PROALIM. — Planta Lechera SOLECHE. — Envasadora de Leche en Polvo SOLECHE. — Planta Lechera de Punta Arenas. — Planta Pisuera ELQUIL. — Planta Pisuera Ovalle-Limari. — Planta Frutícola Aconcagua-San Felipe. — Planta Frutícola de Curicó y — Planta Conservera de Tomates de Malloa.

b) Empresas Industriales: Hilos Cadena, Pesquera Indo. Siglo Kopers, Soc. Productora de Alimentos Ltda. (SOPROA), Encorsa, Enara y Corarica.

c) Paquetes accionarios de 32 industrias.

¿QUE SISTEMA SE ESTA USANDO PARA VENDER LAS EMPRESAS DEL ESTADO AL SECTOR PRIVADO?

R.—"Se entregan a los interesados las bases de la licitación que estipulan en todo caso:

1.— El monto de los derechos o acciones que posee CORFO en las diferentes empresas.

2.— El mínimo que se exige como pago al contado. El saldo diferido no excede por lo general de cuatro años y está sujeto a reajustabilidad e intereses.

3.— Las cauciones que garanticen la seriedad de la oferta y el cumplimiento de los saldos de precio.

4.— La Corporación se reserva el derecho de aceptar la que estime más conveniente a los intereses del país o a rechazarlas todas, sin expresión de causa a los licitantes; y

5.— La Corporación, también se reserva la facultad de negociar las ofertas directamente con los proponentes, a objeto de mejorar las condiciones.

¿QUE RAZONES HUBO PARA ELLO?

momentos. Esto de ningún modo significa que se haya modificado la decisión de traspasar la Empresa al Sector Privado. En la actualidad, estamos procurando negociar mejores condiciones que las ofrecidas primitivamente por los licitantes."

¿QUE EMPRESAS SE HAN TRASPASADO AL SECTOR PRIVADO EN LO QUE RESTA DEL AÑO?

R.—"La respuesta a esta pregunta, no depende exclusivamente de nuestra capacidad de decisión ni de las medidas que propiciamos. Nuestra política en el sector ya ha sido categóricamente expuesta. El número de empresas que pasarán al área privada en lo que resta del año, depende de las ofertas que hagan por ellas los empresarios que se interesan en su adquisición. Estamos conscientes que en la existencia de estas ofertas y en su idoneidad, influirán algunos factores económicos generales como ser: la capacidad del ahorro nacional, el ritmo del proceso inflacionario, las inversiones extranjeras y el régimen tributario, todos los cuales muestran actualmente indicadores progresivamente positivos. Por vía de ejemplo puedo citar que están siendo ofrecidas al sector privado entre otras, las siguientes empresas:

Embotelladora Andina, Embotelladora Concepción, Fundición y Elaboración de Metales (S.G.M.), Termometalúrgica S.A., Emp. Nacional de Fabricación y Repuestos de Maquinaria Agrícola (ENFREMA), Soc. Industrias de Bronce Sudamericana Ltda., NIBSA, Astilleros CORFO Ltda. (ex FORAM), Papelera del Pacífico S.A. (PADELPA), Emasil S.A., Cecinas Til Ltda., Sila, Fanalaza, Via Sur, Farma CORFO Ltda., Rittig S.A.C.I., Biriplast, Cecinas Loewer S.A. (Para Soc. de Trabajadores), Purina, Acelora, Promar, Ralco, Pingueral, M.C.M., FASSA, Maestranza y Fundición Antofagasta, Impregma, SOCHIF, COSAF, Envases Frugone S.A. y Vibrocere."

¿SE HAN REDUCIDO LAS PERDIDAS DE LAS EMPRESAS FILIALES CORFO? ¿PODRIA ENTREGARNOS ALGUNAS CIFRAS AL RESPECTO?

R.—"La Corporación, a través de su Gerencia de Empresas que observa y controla la operación y gestión económica financiera de las filiales, ha logrado reducir a una expresión mínima el déficit que estas producen. Incluso algunas de ellas, como PADELPA, han otorgado dividendos, y otras como Rittig S.A., han pagado su pasivo. Desgraciadamente no estoy en condiciones de dar cifras, debido

¿PUEDE LOS TRABAJADORES DE UNA EMPRESA DEL ESTADO ORGANIZARSE Y HACER OFERTAS PARA ADQUIRIR UNA PARTE O LA TOTALIDAD DE ELLA?

R.—"Cualquier persona o grupo de personas, tiene pleno derecho a hacer ofertas por las empresas que les interesen. La Corporación al adjudicar la licitación, tendrá en consideración exclusivamente los requisitos a que ya hice referencia al contestar la primera pregunta de este cuestionario. Los trabajadores podrán darle a la Empresa que adquieran, la forma que estimen más con-

¿QUE ALTERNATIVAS DE COHESION SE ESTAN BARAJANDO EN RELACION CON LOS BANCOS?

R.—"Esta pregunta no corresponde que sea formulada al Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento, ya que la entidad que preside tiene solamente la propiedad de las acciones

¿SE HA VISTO SU LABOR OBSTACULIZADA POR LAS IDEAS Y COSTUMBRES DE LA CORFO O SUS EMPRESAS FILIALES? ¿PODRIA INDICARNOS ALGUNOS EJEMPLOS?

R.— Al 30 de septiembre de 1973, el total de funcionarios de CORFO era de 4.385 personas, correspondiendo 3.485 a las Plantas de CORFO y 900 a contrataciones realizadas por los comités sectoriales existentes durante el régimen de la UP. Al 31 de octubre de 1970, el total de los funcionarios de la Institución, ascendía a 1.781 personas. Es decir, durante el período 1970-1973 hubo un incremento de 2.604 funcionarios. Dentro de ellos, existía una gran cantidad de extranjeros contratados solamente con finalidades de activismo político y otros que no realizaban labores, a los cuales se les mantenía el sueldo y no se les utilizaba en los trabajos de la Institución. Naturalmente, que esta situación anormal, junto a la ausencia de controles de todo tipo, hicieron que las actividades de la CORFO, se entorpecieran, burocratizaran y complicaran hasta tal grado, que ni los propios funcionarios conocían realmente las actividades y el funcionamiento de ésta.

¿ADEMAS DE LAS EMPRESAS, LA CORFO HA VENDIDO OTROS ACTIVOS AL SECTOR PRIVADO?

R.—"Siguiendo la política general, también se han vendido activos al sector privado, constituidos por bienes raíces y especialmente flotas de camionetas y automóviles, que anteriormente fueron usados con fines proselitistas o para comodidad y uso de los

¿QUE FUNCION VE UD. PARA CORFO EN EL FUTURO? ¿SE TRANSFORMARA EN UN BANCO DE FOMENTO? ¿TENDRA OTRAS FUNCIONES ADICIONALES?

R.—"Yo entiendo por Banco de Fomento a una Entidad que no tiene cheques, no recibe depósitos en cuenta corriente ni hace préstamos a corto plazo. Es un gran administrador de recursos que pueden ser aportes, ventas propias, recuperaciones de carteras o créditos a largo plazo, ya sean internos o externos y que los destina a hacer préstamos a terceros, de mediano o largo plazo, para el fomento de nuevas actividades económicas o la ampliación o modernización de las ya existentes. Otra función que tiene un Banco de Fomento, es la de participar, permanente o transitoriamente en la formación del capital accionario de una Empresa nueva o en la ampliación de empresas existentes. Una tercera característica es la de garantizar operaciones de crédito, obtenidas por terceros. Un Banco de Fomento, prepara proyectos de desarrollo y promueve su realización, evalúa proyectos y en función de sus méritos le otorga su apoyo crediticio, accionario o de garantía, según se requiera. Entendido así lo que es un Banco de Fomento, CORFO debe serlo en el futuro. Mi labor deberá en buena parte, fortalecer la

¿QUE SISTEMA SE ESTA USANDO PARA VENDER LAS EMPRESAS DEL ESTADO AL SECTOR PRIVADO?

R.—"La absoluta anarquía y desorden financiero, la carencia de balances, la existencia de todo tipo de irregularidades y el incumplimiento de las mínimas normas de administración, provocaron que la CORFO no estuviera en condiciones de conocer el valor de las empresas que se determinó vender al Sector Privado. Por esta razón, se ha seguido un sistema que tiene las siguientes etapas y características:

a.— Primero se analiza la Empresa para saber lo que se vende y poder determinar su justo precio.

b.— A continuación se hace un llamado a hacer ofertas para una licitación, al que se da una amplia difusión a través de los medios de comunicación.

c.— Se envía una comunicación escrita, pidiendo ofertas a las personas que en cualquier época hayan demostrado interés en postular; y

¿POR QUE NO SE VENDEN EN REMATES PUBLICOS LOS LOTES DE ACCIONES O LAS EMPRESAS COMO UN TODO?

R.—"Al contestar la primera pregunta, precisé que en la venta de empresas, nos interesa no solamente el mejor precio en el menor plazo, sino también, cumplir con otras finalidades como ser: que el comprador tenga una adecuada capacidad de gestión, que se evite la concentración económica y la creación de grupos de poder, etc. En los remates públicos, la adjudicación debe hacerse a quien paga más, con prescindencia de las otras consideraciones que nos interesan.

ALGUNAS LICITACIONES SE HAN DECLARADO DESIERTAS, ENTRE ELLAS LA EMBOTELLADORA ANDINA. ¿QUE RAZONES HUBO PARA ELLO?

R.—"En uso de las facultades que la Corporación se reserva en las bases de la licitación, declaró desierta la que se refería a la Embotelladora Andina, por estimar que ninguna de las ofertas hechas cumplía con las exigencias que el país requiere en estos

¿ES EFECTIVO QUE ALGUNAS EMPRESAS CORFO, SE HAN VENDIDO A EMPRESAS ESTALES? SE DICE QUE UN PAR DE HOSTERIAS EN EL NORTE HABRIAN SIDO ADQUIRIDAS POR LAS COMPAÑIAS DE COBRE.

R.—"La política en el área es muy precisa. Todas las empresas que formaron lo que se llamó el Área de Propiedad Social, con excepción de las estratégicas, se van a desligar del manejo del Estado y van a ser entregadas a través de ventas o devoluciones, a la administración de los particulares. Con esto se pretende:

a.— Acelerar y consolidar la normalización de actividades ya iniciadas por la H. Junta de Gobierno con la designación de Delegados Provisorios.

b.— Incentivar la capacidad de gestión.

c.— Complementar y fortalecer cuadros técnicos deteriorados por la política de la UP, y

¿SE DICE QUE EN LOS DIVERSOS COMITES DE GOBIERNO NO, LOS FUNCIONARIOS DE CORFO SON LOS QUE MAS SE OPONEN A LA POLITICA OFICIAL DE APERTURA AL COMERCIO EXTERIOR ¿ES ELLO EFECTIVO? ¿COMO SE PIENSA CORREGIR?

R.—"No es efectivo ni ha habido tal. El simple hecho de descrepar no significa estar en contra de algo. Por el contrario, soy un convencido que es necesario modificar las características de nuestro comercio de exportaciones que en el hecho, coloca actualmente a nuestro país en la calidad de mono exportador de materias primas, lo que lo hace muy vulnerable a las fluctuaciones del mercado internacional. Creo que existe una urgente necesidad de aumentar y diversificar las exportaciones de otros rubros diferentes del cobre, materia prima, especialmente las de productos manufacturados que

¿SE HAN REDUCIDO LAS PERDIDAS DE LAS EMPRESAS FILIALES CORFO? ¿PODRIA ENTREGARNOS ALGUNAS CIFRAS AL RESPECTO?

R.—"La Corporación, a través de su Gerencia de Empresas que observa y controla la operación y gestión económica financiera de las filiales, ha logrado reducir a una expresión mínima el déficit que estas producen. Incluso algunas de ellas, como PADELPA, han otorgado dividendos, y otras como Rittig S.A., han pagado su pasivo. Desgraciadamente no estoy en condiciones de dar cifras, debido

¿PUEDE LOS TRABAJADORES DE UNA EMPRESA DEL ESTADO ORGANIZARSE Y HACER OFERTAS PARA ADQUIRIR UNA PARTE O LA TOTALIDAD DE ELLA?

R.—"Cualquier persona o grupo de personas, tiene pleno derecho a hacer ofertas por las empresas que les interesen. La Corporación al adjudicar la licitación, tendrá en consideración exclusivamente los requisitos a que ya hice referencia al contestar la primera pregunta de este cuestionario. Los trabajadores podrán darle a la Empresa que adquieran, la forma que estimen más con-

¿QUE ALTERNATIVAS DE COHESION SE ESTAN BARAJANDO EN RELACION CON LOS BANCOS?

R.—"Esta pregunta no corresponde que sea formulada al Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento, ya que la entidad que preside tiene solamente la propiedad de las acciones

¿SE HA VISTO SU LABOR OBSTACULIZADA POR LAS IDEAS Y COSTUMBRES DE LA CORFO O SUS EMPRESAS FILIALES? ¿PODRIA INDICARNOS ALGUNOS EJEMPLOS?

R.— Al 30 de septiembre de 1973, el total de funcionarios de CORFO era de 4.385 personas, correspondiendo 3.485 a las Plantas de CORFO y 900 a contrataciones realizadas por los comités sectoriales existentes durante el régimen de la UP. Al 31 de octubre de 1970, el total de los funcionarios de la Institución, ascendía a 1.781 personas. Es decir, durante el período 1970-1973 hubo un incremento de 2.604 funcionarios. Dentro de ellos, existía una gran cantidad de extranjeros contratados solamente con finalidades de activismo político y otros que no realizaban labores, a los cuales se les mantenía el sueldo y no se les utilizaba en los trabajos de la Institución. Naturalmente, que esta situación anormal, junto a la ausencia de controles de todo tipo, hicieron que las actividades de la CORFO, se entorpecieran, burocratizaran y complicaran hasta tal grado, que ni los propios funcionarios conocían realmente las actividades y el funcionamiento de ésta.

¿ADEMAS DE LAS EMPRESAS, LA CORFO HA VENDIDO OTROS ACTIVOS AL SECTOR PRIVADO?

R.—"Siguiendo la política general, también se han vendido activos al sector privado, constituidos por bienes raíces y especialmente flotas de camionetas y automóviles, que anteriormente fueron usados con fines proselitistas o para comodidad y uso de los

¿QUE FUNCION VE UD. PARA CORFO EN EL FUTURO? ¿SE TRANSFORMARA EN UN BANCO DE FOMENTO? ¿TENDRA OTRAS FUNCIONES ADICIONALES?

R.—"Yo entiendo por Banco de Fomento a una Entidad que no tiene cheques, no recibe depósitos en cuenta corriente ni hace préstamos a corto plazo. Es un gran administrador de recursos que pueden ser aportes, ventas propias, recuperaciones de carteras o créditos a largo plazo, ya sean internos o externos y que los destina a hacer préstamos a terceros, de mediano o largo plazo, para el fomento de nuevas actividades económicas o la ampliación o modernización de las ya existentes. Otra función que tiene un Banco de Fomento, es la de participar, permanente o transitoriamente en la formación del capital accionario de una Empresa nueva o en la ampliación de empresas existentes. Una tercera característica es la de garantizar operaciones de crédito, obtenidas por terceros. Un Banco de Fomento, prepara proyectos de desarrollo y promueve su realización, evalúa proyectos y en función de sus méritos le otorga su apoyo crediticio, accionario o de garantía, según se requiera. Entendido así lo que es un Banco de Fomento, CORFO debe serlo en el futuro. Mi labor deberá en buena parte, fortalecer la

¿QUE SISTEMA SE ESTA USANDO PARA VENDER LAS EMPRESAS DEL ESTADO AL SECTOR PRIVADO?

R.—"La absoluta anarquía y desorden financiero, la carencia de balances, la existencia de todo tipo de irregularidades y el incumplimiento de las mínimas normas de administración, provocaron que la CORFO no estuviera en condiciones de conocer el valor de las empresas que se determinó vender al Sector Privado. Por esta razón, se ha seguido un sistema que tiene las siguientes etapas y características:

a.— Primero se analiza la Empresa para saber lo que se vende y poder determinar su justo precio.

b.— A continuación se hace un llamado a hacer ofertas para una licitación, al que se da una amplia difusión a través de los medios de comunicación.

c.— Se envía una comunicación escrita, pidiendo ofertas a las personas que en cualquier época hayan demostrado interés en postular; y

¿POR QUE NO SE VENDEN EN REMATES PUBLICOS LOS LOTES DE ACCIONES O LAS EMPRESAS COMO UN TODO?

R.—"Al contestar la primera pregunta, precisé que en la venta de empresas, nos interesa no solamente el mejor precio en el menor plazo, sino también, cumplir con otras finalidades como ser: que el comprador tenga una adecuada capacidad de gestión, que se evite la concentración económica y la creación de grupos de poder, etc. En los remates públicos, la adjudicación debe hacerse a quien paga más, con prescindencia de las otras consideraciones que nos interesan.

ALGUNAS LICITACIONES SE HAN DECLARADO DESIERTAS, ENTRE ELLAS LA EMBOTELLADORA ANDINA. ¿QUE RAZONES HUBO PARA ELLO?

R.—"En uso de las facultades que la Corporación se reserva en las bases de la licitación, declaró desierta la que se refería a la Embotelladora Andina, por estimar que ninguna de las ofertas hechas cumplía con las exigencias que el país requiere en estos

¿ES EFECTIVO QUE ALGUNAS EMPRESAS CORFO, SE HAN VENDIDO A EMPRESAS ESTALES? SE DICE QUE UN PAR DE HOSTERIAS EN EL NORTE HABRIAN SIDO ADQUIRIDAS POR LAS COMPAÑIAS DE COBRE.

R.—"La política en el área es muy precisa. Todas las empresas que formaron lo que se llamó el Área de Propiedad Social, con excepción de las estratégicas, se van a desligar del manejo del Estado y van a ser entregadas a través de ventas o devoluciones, a la administración de los particulares. Con esto se pretende:

a.— Acelerar y consolidar la normalización de actividades ya iniciadas por la H. Junta de Gobierno con la designación de Delegados Provisorios.

b.— Incentivar la capacidad de gestión.

c.— Complementar y fortalecer cuadros técnicos deteriorados por la política de la UP, y

¿SE DICE QUE EN LOS DIVERSOS COMITES DE GOBIERNO NO, LOS FUNCIONARIOS DE CORFO SON LOS QUE MAS SE OPONEN A LA POLITICA OFICIAL DE APERTURA AL COMERCIO EXTERIOR ¿ES ELLO EFECTIVO? ¿COMO SE PIENSA CORREGIR?

R.—"No es efectivo ni ha habido tal. El simple hecho de descrepar no significa estar en contra de algo. Por el contrario, soy un convencido que es necesario modificar las características de nuestro comercio de exportaciones que en el hecho, coloca actualmente a nuestro país en la calidad de mono exportador de materias primas, lo que lo hace muy vulnerable a las fluctuaciones del mercado internacional. Creo que existe una urgente necesidad de aumentar y diversificar las exportaciones de otros rubros diferentes del cobre, materia prima, especialmente las de productos manufacturados que

¿QUE EMPRESAS SE HAN TRASPASADO AL SECTOR PRIVADO?

Molino Somopan (2ª lista), Molino Maipo (2ª lista), Molino San Miguel (2ª lista), Molino La Compañía (2ª lista), Molino Puente Alto (2ª lista), Molino San Pedro (2ª lista), Molino Linderos (2ª lista), Molino Rengo (2ª lista), Molino Caupolicán (2ª lista), Molino San Juan (2ª lista), Molino Koke (2ª lista), Distrib. Aliment. King (2ª lista), Matadero de Aves VILUCO (2ª lista), Cominex S.A. (M. del Trabajo, 2ª lista), Textiles Arleta S.A., Constructora Cerrillos Concepción Ltda., Metalúrgica Sylleros, Salinas y Fabres S.A.C.I., Formio Chilena S.A., Cia. de Cervecerías Unidas S.A., Consorcio Nieto Hnos., Fábrica de Envases S.A. FESA, Matadero Industrial San Miguel, Maestranza Jemo, Matadero Industrial San Miguel, Paños Oveja Tomé S.A. (Acdo. Textil), Manufacturas Textil Sumar (Acdo. Textil), Textil Sudamericana, Metalúrgica Cerrillos Concepción, Tejidos Caupolicán S.A. (Acdo. Textil D), Textil Progreso S.A. (Acdo. Textil D), S.A. Yarur (Acdo. Textil D), Viña Concha y Toro, Molino Talca, Estructuras Monsevelli, Soldaduras González, Estructuras Martín Bio-Bio, Maestranza Alf, Mecánica Concepción, Fca. de Resortes Sur, Estructuras Metálicas Arca de Noé, Industria Alejandro Riquelme, Estructuras Ruiz, Maestranza Standard, Ind. Electrónicas Maxwell, Planta Elisa de Bordos, Citroen Bio-Bio, Contratistas Comolán, Cominex, Crown Cork, Fca. Muebles Arcadio Beltrán, Constructora Miguel Calvo.

¿QUE EMPRESAS SE HAN TRASPASADO AL SECTOR PRIVADO EN LO QUE RESTA DEL AÑO?

R.—"La respuesta a esta pregunta, no depende exclusivamente de nuestra capacidad de decisión ni de las medidas que propiciamos. Nuestra política en el sector ya ha sido categóricamente expuesta. El número de empresas que pasarán al área privada en lo que resta del año, depende de las ofertas que hagan por ellas los empresarios que se interesan en su adquisición. Estamos conscientes que en la existencia de estas ofertas y en su idoneidad, influirán algunos factores económicos generales como ser: la capacidad del ahorro nacional, el ritmo del proceso inflacionario, las inversiones extranjeras y el régimen tributario, todos los cuales muestran actualmente indicadores progresivamente positivos. Por vía de ejemplo puedo citar que están siendo ofrecidas al sector privado entre otras, las siguientes empresas:

¿PUEDE LOS TRABAJADORES DE UNA EMPRESA DEL ESTADO ORGANIZARSE Y HACER OFERTAS PARA ADQUIRIR UNA PARTE O LA TOTALIDAD DE ELLA?

R.—"Cualquier persona o grupo de personas, tiene pleno derecho a hacer ofertas por las empresas que les interesen. La Corporación al adjudicar la licitación, tendrá en consideración exclusivamente los requisitos a que ya hice referencia al contestar la primera pregunta de este cuestionario. Los trabajadores podrán darle a la Empresa que adquieran, la forma que estimen más con-

¿QUE ALTERNATIVAS DE COHESION SE ESTAN BARAJANDO EN RELACION CON LOS BANCOS?

R.—"Esta pregunta no corresponde que sea formulada al Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento, ya que la entidad que preside tiene solamente la propiedad de las acciones